



13 DIC 2018

CIRCULAR No. 0 0 5 4 3

PARA:

RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

DE:

DIANA MIREYA CUELLAR SÁNCHEZ Secretaria de Educación Municipal (E)

ASUNTO:

ALCANCE CIRCULAR 460 DE OCTUBRE 29 DE 2018 - AMPLIAÇON PLAZO Y

CIERRE DIAGNOSTICIE

Respetados señores rectores, reciban un cordial Saludo de la Administración "Ibagué con todo el corazón" y La Secretaria de Educación Municipal.

Dando alcance a la circular del asunto, les comunico resultados de la auditoria sobre DIAGNOCTICIE para verificar cumplimiento que ustedes le dieron, teniendo en cuenta que el plazo vencía el 04 de diciembre, los cuales se encuentran consignados en el anexo de esta circular.

Con base en la auditoria <u>hacemos ultimo llamado de atención</u> a aquellas instituciones educativas que a la fecha no han solicitado credenciales para que lo hagan al correo <u>ticenlaeducacion@gmail.com</u> y puedan dar cumplimiento a la circular; y a las que están dando cabal cumplimiento los alentamos a que continúen en su esfuerzo hasta su culminación.

En vista de lo anterior, y además teniendo en cuenta que DIAGNOSTICIE ha presentado algunas indisponibildades por falencias del servicio de internet, y que el Sistema solo permite trabajar un diagnóstico a la vez (ver nota 1), anunciamos última ampliación de plazo hasta el 18 de enero de 2019, fecha en la cual el sistema cerrara y se procederá a realizar nueva auditoría.

Les recalco las actividades que deben realizar en DIAGNOSTICIE, de acuerdo al estado de cumplimiento:

- 1. Las I.E. que ya tienen registrados los diagnósticos de todas sus sedes en DIAGNOSTICIE deben: revisar y si es necesario ajustar o corregir dichos diagnósticos, así como revisar, corregir o completar los 3 anexos docentes existentes y/o adicionar los de aquellos faltantes (ver nota 2 para el levantamiento de esta información),.
- 2. Aquellas I.E. que no tienen ningún diagnóstico registrado de sus sedes en el sistema o tienen algunos, deben: levantar y registrar todos los faltantes en el sistema, junto con sus 3 anexos por cada docente de la respectiva sede (ver nota 2 para el levantamiento de esta información).



Carrera 2 No. 17-20 2 piso Edificio cafetero / educación@alcaldiadeibague.gov.co







Adicionalmente y con la finalidad de fortalecer sus instituciones sobre la operación y uso de DIAGNOSTICIE se programó una sesión donde podrán aclarar dudas e inquietudes, y podrán asistir las I.E. que lo requieran, el día 10 de enero de 2019, a las 10:00 a.m., en el Punto Vive Digital de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC - Calle 10 No 8 -07 B. Belén.

De esta manera esperamos los mejores resultados en la próxima auditoria al Sistema, cuyo propósito es apoyar la gestión de sus instituciones, fortaleciendo así la educación de nuestra ciudad, lo cual lograremos solamente con información oportuna y de calidad.

Cordialmente,

DIANA MIREYA CUELLAR SÁNCHEZ Secretaria de Educación Municipal (E)

Notas:

1: a partir del 18 de diciembre el sistema permitirá registrar o actualizar diagnósticos en forma simultánea o pararela, es decir permitirá trabajar múltiples diagnósticos desde múltiples computadores en simultánea, lo cual permitirá mayor agilidad en el registro o actualización de los mismos.

2: El numeral 3 de las Sugerencias dadas en la circular 460 de 2018 indica los casos en que se debe registrar cada anexo docente, y el numeral 5 sugiere dos estrategias para el levantamiento de los diagnósticos y anexos; se recomienda además consultar la circular No 461 del 2017.

Proyectó: Fabio Molina – Contratista TIC y educación Revisó: Erika Tafur – abogada contratista SEMI



Carrera 2 No. 17-20 2 piso Edificio cafetero / educación@alcaldiadeibague.gov.co





ANEXO - RESULTADO AUDITORIA CUMPLIMIENTO CIRCULAR 460 DE 2018 GESTION EN DIAGNOSTIC

ITEM VERIFICADO	OBSERVACION
No, DE I.E. Y SEDES AUDITADAS	57 INSTITUCIONES EDUCATIVAS - 211 SEDES
No DE I.E. CON CREDENCIALES	47
SOLICITADAS Y ENTREGADAS	
I.E. QUE NO HAN SOLICITADO CREDENCIALES (10)	TECNICA MUSICAL AMINA MELENDRO, ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO, LAURELES, TECNICA CIUDAD DE IBAGUE, SAN LUIS GONZAGA, TECNICA EMPRESARIAL EL JARDIN, JUAN LOZANO Y LOZANO, JOSE ANTONIO RICAURTE, CIUDAD ARKALA, CARLOS LLERAS RESTREPO.
No DE SEDES QUE TIENEN DIAGNOSTICO TIC REGISTRADO	120
SEDES QUE AUN NO TIENEN DIAGNOSTICO TIC REGISTRADO NI ANEXOS (91)	EL SALTO, NICOLAS ESGUERRA, EL SECRETO, EL RETIRO, RAFAEL URIBE URIBE, LAS ANIMAS, SANTA TERESA, CLARITA BOTERO DE SANTOFIMIO, EL GALLO, RAMOS Y ASTILLEROS, MIRASOL, LA CASCADA, LA COQUETA, CAY, NELSY GARCIA OCAMPO, GENERAL SANTANDER, CALIXTA VARON DE LUNA, DIEGO FALLON, BELLAVISTA, LAS DELICIAS, CASA DE BANCO, ALTO DE SAN ROMUALDO, JARDIN NACIONAL, SAN FRANCISCO, EL TEJAR, EL CEDRAL, CURAL LA TIGRERA, EL CURAL, SAN SIMON, CATAIMA, CATAIMITA, CHARCO RICO ALTO, YULDAIMA, CAMILO TORRES, EL GUAICO, TOCHE, LA CABANA, EL MORAL, EL PORVENIR, FE Y ESPERANZA, PEÑARANDA ALTA, EL INGENIO, EL AMPARO, LOS NARANJOS, QUEBRADAS, HONDURAS, PERICO, SANTA ANA, LA LOMA, SAN ISIDRO, LA CIMA, SAN CRISTOBAL ALTO, SANTA BARBARA, LAURELES, DANTAS, LOS PASTOS, SAN RAFAEL, DANTAS LAS PAVAS, EL SALITRE, EL TAMBO, GAMBOA, FERNANDO VILLALOBOS ARANGO, EL RODEO, POTRERO GRANDE BAJO, LA MONTAÑA, LOS CUCHAROS, AURORA LOS CAUCHOS, LOS CAUCHOS BAJOS, CARMEN DE BULIRA, APARCO, POTRERO GRANDE ALTO, CHARCO RICO MANANTIAL, EL TOTUMO, CHARCO RICO BAJO, HERMANO ARSENIO, BELLEZA ALTA, ALAMOS, CHEMBE, LA PALMILLA, EL COLEGIO, CARRIZALES, SINAI, EL RUBI, AURES, PUENTE TIERRA, CHINA MEDIA, EL CAIRO, LA VETA, LA ISABELA, LA GRANJA, BELEN
SEDES CON DIAGNOSTICO TIC REGISTRADO, NO ACTUALIZADO (16)	ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO, EL JARDIN, FELIX DE BEDOUT MORENO, ANTONIO NARIÃ'O, CENTRO PILOTO DE EDUCACION PRE-ESCOLAR, SAN JOSE, URIBE, EL TOPACIO, SAN LUIS GONZAGA, FE Y ALEGRIA, TAPIAS, GARZON Y COLLAZOS, CIUDAD DE IBAGUE, BOQUERON, DARIO ECHANDIA, SAN FRANCISCO CLUB
SEDES CON DIAGNOSTICO REGISTRADO, SIN ANEXOS (42)	PRIMERO DE MAYO, LAS MERCEDES, NORMAL SUPERIOR, ANTONIO NARIÑO, CENTRO PILOTO DE EDUCACION PRE-ESCOLAR, RESTREPO, MONTEALEGRE, ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO, LA FRANCIA, SAN CAYETANO, SAN LUIS GONZAGA, URIBE, CARLOS BLANCO NASSAR, TITA DE HUERTAS, CRISTOBAL COLON, GRANADA, JAIME ROOKE, JOSE JOAQUIN FORERO, NUEVO COMBEIMA, JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ, PICALENA, SAN FRANCISCO CLUB, JUAN LOZANO Y LOZANO, ALBERTO CASTILLA, EL TOPACIO, LA SAGRADA FAMILIA, JULIA CALDERON CABRERA, VERSALLES, ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO, RODRIGO LARA BONILLA, CARLOS LLERAS RESTREPO, CHUCUNI, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, PACANDE, EL JARDIN, TULIO VARON, GARZON Y COLLAZOS, CIUDAD DE IBAGUE, BOQUERON, JAZMIN, FELIX DE BEDOUT MORENO, TECNICO MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO, EL CARMEN

